Doña Amparo Minguet Soto, provista de DNI 24335747-E, actuando en calidad de Secretaria de la Fundación Fesord de la Comunitat Valenciana para la Integración y la Supresión de Barreras de Comunicación, FUNDACIÓN FESORD CV, con domicilio social en Valencia – 46007, C/ Jerónimo Muñoz nº 30 – 32, bajo, con CIF G96821293,

CERTIFICA

Que del Libro de Actas de la Fundación Fesord CV resulta lo siguiente:

1º.- Que con fecha 19 de junio de 2017 se celebró en el domicilio de la Fundación Fesord CV junta de patronos debidamente convocada con el fin de aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2016.

2º.- Que la Junta, presidida por la Presidenta Doña Carmen Juan Jorques, se celebró una vez confeccionada la lista de asistentes por medio de su constancia en el Acta, de la que resultó la concurrencia de la totalidad de los patronos que integran el Patronato de la Fundación Fesord CV: Carmen Juan Jorques, Amparo Minguet Soto, Araceli Alfaro Hernández, Carolina Galiana Sanchís, Ana Emilia Quiñonero Martínez y Mauro Xesteira Vedo.

3º.- Que por unanimidad de los y las patronas presentes se adoptó el siguiente Acuerdo, de entre otros:

A) **Aprobar las Cuentas Anuales** correspondientes al ejercicio 2016, cerrado el 31 de diciembre de 2016.-

B) **Aplicar el Resultado (Excedente Positivo)** en los siguientes términos:

Excedente positivo del Ejercicio 2016	81.453,63'- €.-
Pendiente asignación del Ejercicio 2015	00,00'- €.-
TOTAL BASE DE REPARTO	81.453,63'- €.-
A nutrir el Fondo de financiación de Actividades Fundacionales	00,00'- €.-
A Reservas voluntarias	81.453,63'- €.-
TOTAL DISTRIBUCIÓN	81.453,63'- €.-

4º.- Que la presente certificación del acuerdo adoptado se emite con anterioridad a la aprobación del Acta.

Y en prueba de ello suscribe la presente certificación, con el Visto Bueno de la Presidencia de la Fundación, en Valencia, a 19 de junio de 2017.

La Secretaria de la FUNDACIÓN FESORD CV,
fdo.: Dª Amparo Minguet Soto.

La Presidenta de la FUNDACIÓN FESORD CV,
VºBº, fdo.: Dª Carmen Juan Jorques.

Inscrita en el Registro de Fundaciones con el nº320 (V) C.I.F. G-96821293

ASISTENCIA REUNIÓN ORDINARIA 03/2017
FUNDACION FESORD CV

Fecha de celebración: 19 de junio de 2017.
Hora de convocatoria: 15:30 horas.
Lugar: Fundación Fesord CV. Centro de Referencia.
Dirección: C/Jerónimo Muñoz, 30. Valencia – 46007.

NOMBRE	FIRMA
CARMEN JUAN JORQUES DNI 25385940-N	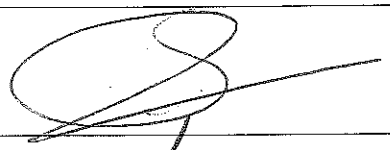
AMPARO MINGUET SOTO DNI 24335747-E	
ARACELI ALFARO HERNÁNDEZ DNI 5090819-E	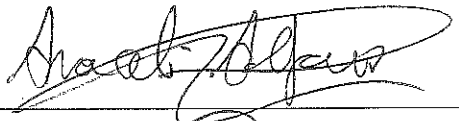
CAROLINA GALIANA SANCHIS DNI 74245067-D	
ANA EMILIA QUIÑONERO MARTÍNEZ DNI 23236742-A	
MAURO XESTEIRA VEDO DNI 01937008-V	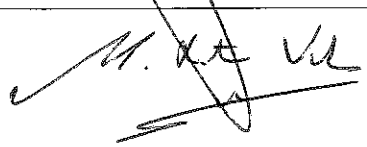

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Ejercicio 2016

Avda. Peris y Valero 70, 12ª
46006 Valencia
T +34 963 958 956
evidence@evidence.es
www.evidence.es

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de la ***FUNDACIÓN FESORD C.V.,***

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de pymes adjuntas de la **FUNDACIÓN FESORD C.V.**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

a) Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **FUNDACIÓN FESORD, C.V.** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

b) Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Avda. Peris y Valero 70, 12ª
46006 Valencia
T +34 963 958 956
evidence@evidence.es
www.evidence.es

c) Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de pymes adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **FUNDACIÓN FESORD C.V.** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

En Valencia, a 9 de junio de 2017

EVIDENCE Auditores, S.L.P.
Nº ROAC.- S2294

p.p.

Ignacio Agustín Benedito Cercós
Socio

Avda. Peris y Valero 70, 12ª
46006 Valencia
T +34 963 958 956
evidence@evidence.es
www.evidence.es

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO: 2016

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**1.067.096,46**	**1.090.915,57**
I. Inmovilizado intangible.	5.1	6.246,67	7.185,42
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5.2	1.056.686,83	1.080.119,89
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9.a)	4.162,96	3.610,26
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**1.582.599,49**	**1.554.210,37**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.			
II. Existencias.		22.668,19	26.331,70
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7	9.598,00	39.965,25
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9.a)	232.648,87	233.454,59
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a			
VI. Inversiones financieras a corto plazo.	9.a)	300.002,00	300.002,00
VII. Periodificaciones a corto plazo.			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		1.017.682,43	954.456,83
		2.649.695,95	**2.645.125,94**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) PATRIMONIO NETO		**2.506.678,89**	**2.504.281,68**
A-1) Fondos propios	11	2.002.076,43	1.969.153,68
I. Fondo Social.		316.750,58	316.750,58
1. Fondo Social.		316.750,58	316.750,58
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		1.337.731,98	1.218.878,34
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		266.140,24	314.208,57
IV. Excedente del ejercicio **	3	81.453,63	119.316,19
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital	14	504.602,46	535.128,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**143.017,06**	**140.844,26**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes			
II. Provisiones a corto plazo.			
III. Deudas a corto plazo.	10	43.168,30	34.062,53
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		43.168,30	
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a			
V. Beneficiarios-Acreedores	10/8		34.062,53
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10	89.492,26	92.477,02
1. Proveedores.		0,00	1.578,72
2. Otros acreedores.		89.492,26	90.898,30
VII. Periodificaciones a corto plazo		10.356,50	14.304,71
		2.649.695,95	**2.645.125,94**

FIRMAS JUNTA PATRONOS	
CARGOS	**FIRMA**
Carmen Juan Jorques - Presidenta	
Carolina Galiana Sanchis - Vicepresidenta	
Amparo Minguet Soto - Secretaria	
Araceli Alfaro Hernandez - Tesorera	
Mauro Xesteira Vedo - Vocal	
Ana Emilia Quiñonero Martinez - Vocal	

NOTA:
* Su signo es negativo
** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE RESULTADOS

Ejercicio: 2016

FUNDACION FESORD, C.V.

	Nota	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		**383.697,35**	**390.804,22**
a) Cuotas de usuarios y afiliados		2.947,98	860,00
a.1) Cuota de Afiliados			
a.2) Cuota de Usuarios	13	2.947,98	860,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13		
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	14	380.749,37	389.944,22
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados *			
**2. Ayudas monetarias y otros ** **			
a) Ayudas monetarias			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		540.299,25	512.629,78
**4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion ** **		-3.663,51	2.616,98
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *		-9.415,27	-4.527,98
7. Otros ingresos de explotación		2.540,70	53.554,42
8. Gastos de personal *		-668.334,93	-691.527,14
9. Otros gastos de explotación *	13	-137.161,27	-121.769,12
10. Amortización del inmovilizado *	5	-44.222,56	-42.752,63
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil		29.260,10	30.938,79
12. Excesos de provisiones			-50,61
**13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado ** **			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**92.999,86**	**129.916,71**
14. Ingresos financieros		1.279,32	1.668,65
15. Gastos financieros *			
**16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros ** **			
**17. Diferencias de cambio ** **			
**18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros ** **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**1.279,32**	**1.668,65**
A.3) EXCENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**94.279,18**	**131.585,36**
**19. Impuestos sobre beneficios ** **		-12.825,55	-12.269,17
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		**81.453,63**	**119.316,19**

FIRMAS JUNTA PATRONOS	
CARGOS	**FIRMA**
Carmen Juan Jorques - Presidenta	
Carolina Galiana Sanchis - Vicepresidenta	
Amparo Minguet Soto - Secretaria	
Araceli Alfaro Hernandez - Tesorera	
Mauro Xesteira Vedo - Vocal	
Ana Emilia Quiñonero Martinez - Vocal	

NOTA:
* Su signo es negativo
** Su signo puede ser positivo o negativo

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Valencia, en la calle Jerónimo Muñoz nº 30-32 bajo de 46007 de Valencia y con C.I.F. número G96821293. Así mismo, al objeto del mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Entidad se encuentra dada de alta en el I.A.E. para las actividades de impartición de clases de Lengua de Signos Española bajo el epígrafe 933.9: "Otras actividades de enseñanza"; servicios de intérpretes bajo el epígrafe 849.3: "Servicios de traducción y similares"; venta de material formativo bajo el epígrafe 659.4: "Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería,...", venta de CD-ROM's interactivos para el aprendizaje de la LSE bajo el epígrafe 845: "Explotación electrónica por cuenta de terceros" y servicios sociales sin alojamiento específicos de la atención a personas sordas y sordociegas bajo los epígrafes 952 "Asistencia y Servicios a disminuidos no residenciales" y 999 "Otros servicios n.c.o.p".

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación Fesord C.V. del ejercicio 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas en la Reunión Ordinaria del Patronato de la Fundación de fecha 23 de junio de 2016.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna

2.Principios contables no obligatorios aplicados:

No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015. Ambos se encuentran auditados.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 incluyen ajustes realizados contra fondos propios como consecuencia de errores detectados de ejercicios anteriores por importe de 462,55 € correspondientes a impagos de varios proyectos. Dada la escasa relevancia de dicho ajuste no se ha considerado necesario reexpresar las cuentas del ejercicio 2015.

8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO (APLICACIÓN)

La propuesta de aplicación del Excedente positivo del ejercicio 2016 es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Excedente positivo del ejercicio	81.453,63 Euros	119.316,19 Euros
Pendiente de asignación ej. anterior	0,00 Euros	0,00 Euros
Total:	**81.453,63 Euros**	**119.316,19 Euros**
Distribución	**Importe**	**Importe**
A Fondo para fin. Act. fundacionales	0,00 Euros	0,00 Euros
A Reservas voluntarias	81.453,63 Euro	119.316,19 Euros
Total:	**81.453,63 Euros**	**119.316,19 Euros**

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas que se mencionan son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

Derechos de cesión

El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en 5 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales

como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Elevadores	20	5%
Electricidad e iluminación	25	4%
Otros el. Constructivos	16,6	6%
Mobiliario	20	5%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	20	5%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero, en su caso, han sido incorporados directamente como activo de la Fundación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2016 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Inversiones inmobiliarias: no constan

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico: no constan

4.5 Permutas: no constan

4.6 Créditos y débitos por la actividad propia

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 Activos financieros y pasivos financieros

La Fundación tiene registrados en el capitulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%.

Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro con vencimiento inferior a tres meses

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.7.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados

bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.8 Existencias:

Las existencias se valoran por su valor de adquisición, aplicando el criterio FIFO.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad, se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.9 Transacciones en moneda extranjera: no constan

4.10 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente de determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.11 Ingresos y gastos

a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

b) No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no

superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

a) Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

14. Negocios conjuntos: no constan

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos

objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

b) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

c) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

d) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INV. INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.478.340,23	9.631,96		1.487.972,19
(+) Entradas	3.677,41	2.199,00		5.876,41
(-) Salidas, bajas o reducciones				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.482.017,64	11.830,96		1.493.848,60
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.482.017,64	11.830,96		1.493.848,60
(+) Entradas	18.650,75	1.200,00		19.850,75
(-) Salidas, bajas o reducciones				
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.500.668,39	13.030,96		1.513.699,35
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	361.242,28	2.548,38		363.790,66
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	40.655,47	2.097,16		42.752,63
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	401.897,75	4.645,54		406.543,29
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	401.897,75	4.645,54		406.543,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	42.083,81	2.138,75		44.222,56
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	443.981,56	6.784,29		450.765,85
I) CORRECCIOINES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 200X				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2016	1.056.686,83	6.246,67		1.062.933,50

No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero

6.BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes adscritos al Patrimonio Histórico nacional.

7.USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento habido en en el epígrafe del activo del balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2015		12.117,12			12.117,12
(+) Aumentos		71.323,66			71.323,66
(-) Salidas, bajas o reducciones		-43.475,53			-43.475,53
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	0,00	39.965,25			39.965,25
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	0,00	39.965,25			39.965,25
(+) Entradas		62.610,70			62.610,70
(-) Salidas, bajas o reducciones		-92.977,95			-92.977,95
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	0,00	9.598,00			9.598,00

No han existido en 2015 y 2016 ninguna corrección de valor por deterioro.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento habido en en el epígrafe del pasivo del balance "Beneficiarios-acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios-Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2015				-15.373,32	-15.373,32
(+) Aumentos				23.673,32	23.673,32
(-) Salidas, bajas o reducciones				-42.362,53	-42.362,53
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2015				-34.062,53	-34.062,53
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2016				-34.062,53	-34.062,53
(+) Entradas				45.062,53	45.062,53
(-) Salidas, bajas o reducciones				-11.000,00	-11.000,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2016				0,00	0,00

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Valor de los activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías es:

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2016	2015	2016	2011	2016	2015	2016	2015
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado								
	Activos financieros a coste					4.162,96	3.610,26	4.162,96	3.610,26
	TOTAL					4.162,96	3.610,26	4.162,96	3.610,26

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
CATEGORÍAS	Activos financieros mantenidos para negociar								
	Activos financieros a coste amortizado					532.650,87	533.456,59	532.650,87	533.456,59
	Activos financieros a coste								
	TOTAL					532.650,87	533.456,59	532.650,87	533.456,59

(3) El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias

10. PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	43.168,30						
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores							
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreedores varios	13.315,62						
Personal	41.591,74						
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	98.075,66						

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Fondo Social	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	316.750,58	1.117.876,99	404.912,22		1.839.539,79
(+) Aumentos		101.001,35		119.316,19	220.317,54
(-) Disminuciones			-90.703,65		-90.703,65
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2015	316.750,58	1.218.878,34	314.208,57	119.316,19	1.969.153,68
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2016	316.750,58	1.218.878,34	433.524,76		1.969.153,68
(+) Aumentos		121,64		81.453,63	81.575,27
(-) Disminuciones		-584,19	-48.068,33		-48.652,52
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2016	316.750,58	1.218.415,79	385.456,43	81.453,63	2.002.076,43

12.SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IS		
	0,00	0,00
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IS	5.571,23	3.468,32
Hacienda Pública, acreedora por IVA	6.475,80	3.948,08
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	6.521,00	6.737,15
Organismos de la Seguridad Social	16.016,87	15.671,44
	34.584,90	29.824,99

12.2 Impuestos sobre beneficios

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

La Fundación está acreditada por la Agencia Tributaria para disfrutar de los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, pues cumple con los requisitos previstos en la citada ley.

Amparados bajo dichos beneficios fiscales, y solicitada la exención del Impuesto de Actividades Económicas, durante el ejercicio 2000 se otorgaron las Resoluciones favorables de concesión de exención para la actividad de Clases de Lengua de Signos en Valencia (17/07/00), en la agencia de Castellón (25/10/00).

En la agencia de Alicante la exención es concedida con fecha 21/03/2001. Para los servicios de interpretación en L.S.E. desarrollados en la agencia de Alicante se concede la exención por Resolución de fecha 12/07/00. Con fecha 4/12/2001 se resuelve favorablemente la exención para los servicios de interpretación en L.S.E. para Valencia.

Al amparo, también, de los beneficios fiscales contenidos en la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, se presentó con fecha 8/06/01 solicitud de exención del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (I.B.I.) relativa al inmuebles situado en la calle Ayora nº 31-1º-5ª; siendo concedida la exención mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 20/08/01. Con fecha 15/04/02 se solicitó la exención para el inmueble de la calle Jerónimo Muñoz nº 32-bajo, siendo concedida la exención mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 13/08/02.

Amparados por el artículo 88.1.A).b) del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo de 1995 que regula los posibles beneficiarios de la "Exención Subjetiva" y con el fin de obtener la exención en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPAJD) se presentó escrito de solicitud con fecha 20/06/2001. Con fecha 5/09/2001 la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda acuerda conceder la exención.

La entidad se encuentra obligada a tributar en el Impuesto sobre Sociedades., estando acogida al régimen fiscal establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre "régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (B.O.E. 24-12-2002). Están exentas del mismo las actividades que constituyen nuestro objeto social y finalidad específica, así como los resultados positivos derivados de nuestras explotaciones económicas de "Venta de materiales didácticos" (Art. 7.9º de la Ley 49/2002) e "Impartición de cursos de Comunicación en L.S.E." (Art. 7.7 de la citada Ley 49/2002) y resultan gravadas al tipo impositivo reducido del 10%, los "Servicios de interpretación".

La Fundación no se encuentra exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, excepto para "las actividades de enseñanza". La actividad de "venta de material formativo" tributa al tipo impositivo reducido del 4%. La actividad de "prestación de servicios de intérpretes"

tributa al tipo impositivo reducido del 10% y el resto de actividades de "merchandaising" tributa al tipo impositivo general del 21%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) en el anexo 2 al que se hace referencia en la nota 15 de la memoria, se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2016, que suponen la totalidad de las rentas obtenidas, con indicación de sus ingresos y gastos.

·El gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios es el siguiente:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:						
_ A operaciones continuadas	12.825,55					12.825,55
_ A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
_ Por valoración de instrumentos financieros						
_ Por coberturas de flujos de efectivo						
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
_ Por diferencias de conversión						
_ Por reservas						

- No existen diferencias temporarias.
- No existen incentivos fiscales aplicados.
- No existen bases imponibles negativas.
- La Fundación no se ha acogido a la deducción por inversión de beneficios contemplada en el artículo 37 TRLIS.

13. INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	9.415,27	4.527,98
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	3.663,51	-4.664,51
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:		
a) Servicios exteriores	113.831,63	107.551,87
b) Tributos	20.056,12	14.217,25
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente	1.275,00	
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		50,61

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2016 y del ejercicio 2015 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Donaciones	1.327,98	0,00
TOTAL	**1.327,98**	**0,00**

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Subvenciones Asociaciones Personas Sordas	0,00	0,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	0,00	0,00

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones, donaciones y legados pendientes de asignar a Resultados del ejercicio

14.1 Subvenciones para la adquisición del local de C/ Jerónimo Muñoz , 32

ENTIDAD	TOTAL	PEND ASIGNAR
Excma Diputación de Valencia (I)	12.020,24 Eur	8.173,84 Eur
Excma Diputación de Valencia (II)	20.013,70 Eur	14.409,92 Eur
Fundación ONCE (I)	48.080,97 Eur	33.656,67 Eur
Fundación ONCE (II)	45.075,00 Eur	32.454,00 Eur
Fundación Bancaja	24.040,48 Eur	16.347,52 Eur
Donación Valencia Urbana	79.934,61 Eur	55.934,26 Eur
Total Subv. de Capital	**229.165,00 Eur**	**160.976,21 Eur**

14.2 Subvenciones para el acondicionamiento del local de C/ Jerónimo Muñoz, 32

ENTIDAD	TOTAL	PEND ASIGNAR
Fundación ONCE	228.698,00 Eur	119.688,64 Eur
Fundación BANCAJA	30.000,00 Eur	15.087,30 Eur
Conselleria de Benestar Social	258.400,00 Eur	150.822,09 Eur
Obra Social CAJAMADRID	67.000,00 Eur	33.694,97 Eur
Total Subv. de Capital	**584.098,00 Eur**	**319.293,00 Eur**

14.3. Otras subvenciones

ENTIDAD	TOTAL	PEND ASIGNAR
OBRA SOCIAL LA CAIXA	23.990,00 Eur	21.898,50 Eur
INMIGRACIÓN 17	2.434,75 Eur	2.434,75 Eur
Total Subv. de Capital	**26.424,75 Eur**	**24.333,25 Eur**

Las subvenciones oficiales de capital han sido asignadas al resultado del ejercicio 2016 en la misma proporción que la amortización del inmovilizado de la que es objeto, estando recogidas en el epígrafe "Subvenciones de capital traspasado al resultado del ejercicio" de la cuenta de resultado del ejercicio 2016.

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO	535.128,00	618.590,58
(+) Recibidas en el ejercicio	24.333,25	24.000,00
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-54.858,79	-107.462,58
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	504.602,46	535.128,00
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

14.3 Periodificación Subvenciones plurianuales

ENTIDAD	TOTAL	PEND. ASIGNAR
Obra Social "La Caixa" 16-17	23.990,00 €	21.898,50 €
TOTAL	**23.990,00 €**	**21.898,50 €**

15.ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE EL. PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1.1 Actividad de la Entidad. I Actividades realizadas

Las actividades desarrolladas por la Entidad aparecen en el Anexo nº 1

15.1.2 Actividad de la Entidad. II Recursos económicos totales empleados por la Entidad

Los Recursos empleados por la Entidad especificados por Líneas aparecen en el Anexo nº 2

15.1.3 Actividad de la Entidad. III Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad

INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD. AÑO 2016		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las act. Propias	54.850,00 €	32.208,08 €
Ingresos ordinarios de las act mercantiles	437.419,69 €	540.299,25 €
Subvenciones del sector público	210.724,00 €	245.909,55 €
Aportaciones privadas	130.980,00 €	133.241,13 €
Otros tipos de ingresos	3.750,00 €	5.418,71 €
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**837.723,69 €**	**957.076,72 €**

15.1.4. Convenios de colaboración con otras entidades

A. ACTIVIDADES MERCANTILES		
PROGRAMA	**INGRESOS**	**GASTOS**
A.1. DIFUSIÓN Y VENTA DE MATERIALES		
A.2. ACCESIBILIDAD		
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS BÁSICOS FIRMADO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	38.499,06 €	19.057,03 €
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE, FUNDACIÓN FESORD CV Y LA ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-ELX PARA DESARROLLAR UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS	15.500,00 €	15.465,10 €
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L'OLLERIA Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA PROMOVER LA ACCESIBILIDAD Y PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS EN LA POBLACIÓN DE L'OLLERIA	1.849,59 €	1.523,48 €
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ELDA, LA ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE ELDA Y COMARCA Y LA FUNDACIÓN FESORD CV, PARA LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE MEDIACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS SORDAS.	6.000,00 €	5.978,14 €
CONVENIO DE COLABORACIÓN ENRE EL AYUNTAMIENTO DE ALZIRA, LA ASOCIACION DE PERSONAS SORDAS DE LA RIBERA (APESORIAL) Y LA FUNDACIÓN FESORD CV, PARA LA INTEGRACIÓN Y LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN Y GESTIÓN DE UN SERVISIO INTEGRAL DE MEDIACIACIÓN SOCIAL/INTERPRETACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS PARA PERSONAS SORDAS	9.150,57 €	9.194,83 €
A.3. FORMACIÓN		
A.4. OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS		

15.2. Aplicación de Elementos Patrimoniales a fines propios

Los bienes que forman parte de la dotación de elementos patrimoniales y vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Fundación lo constituye el inmueble de la Cl. de Ayora nº 31, cuya valoración neta según Inventario asciende a 46.393,43 Eur.

15.3. Gastos de Administración

Las dietas y desplazamientos abonados a los miembros del Patronato ascienden a un total de 184,09 Euros.

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones realizadas con Federación Fesord, efectuadas en condiciones normales de mercado y que son de escasa importancia cuantitativa son las siguientes:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Ventas por prestación de servicios	4.826,41	631,10
Saldo pendiente por ventas de servicios	0,00	172,95

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 COMPOSICIÓN DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN FESORD, C.V.
Durante el ejercicio 2016 han causado baja voluntaria la Sra. Vicepresidenta Dª Amparo Angeles García Noguera y el Vocal D. José Antonio Gimeno Morera. Igualmente han cesado en su cargo, por el transcurso del tiempo reglamentario, la Sra. Tesorera Dª Araceli Alfaro Hernández, el Vocal D. Francisco Cervera Juan, la Vicepresidenta Dª Carolina Galiana Sanchis y la Vocal Dª Ana Emilia Quiñonero Martinez. Asi mismo han asumido cargos en la Junta la Tesorera Dª Araceli Alfaro Hernández, el Vocal D. Mauro Xesteira Vedo, la Vicepresidenta Dª Carolina Galiana Sanchis y la Vocal Dª Ana Emilia Quiñonero Martinez.
De este modo, a fecha 31 de diciembre de 2016 el Patronato de la Fundación Fesord, C.V. tiene la siguiente composición: Presidenta: Dª Mª Carmen Juan Jorques; Vicepresidenta: Dª Carolina Galiana Sanchís; Secretaria: Dª Amparo Minguet Soto; Tesorera: Dª Araceli Alfaro Hernández; Vocales Dª Ana Emilia Quiñonero Martínez, y D. Mauro Xesteira Vedo

17.2 Durante el ejercicio 2016 los miembros del Patronato de la Fundación recibieron un total de € 7.996,84, importe que corresponde a retribuciones como empleados de la Fundación y no como miembros del Consejo, tareas por las que no se percibió ningún tipo de retribución. El importe por idéntico concepto ascendió a 10.017,95 Euros en el ejercicio 2015.

17.3 La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la Entidad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
TÉCNICO SUPERIOR			1	2	1	2
TÉCNICO MEDIO			4	2	4	2
EDUCADOR	1	1	12	12	13	13
MONITOR	2	1	5	5	7	6
OFICIAL	2	2	12	10	14	12
AUXILIAR	2	3	9	10	11	13
					0	0
					0	0
					0	0
Total personal al término del ejercicio	7	7	43	41	50	48

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
TÉCNICO SUPERIOR	1	2
TÉCNICO MEDIO	3,5	2
EDUCADOR	13	13
MONITOR	6	6
OFICIAL	14	11
AUXILIAR	11	13,5
Total personal medio del ejercicio	48,5	47,5

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Ejerc. 2016	Ejerc. 2015
EDUCADOR	3	2
MONITOR	1	1
OFICIAL	2	2
AUXILIAR		0,5
Total personal medio del ejercicio	6	5,5

(1) Se deben incluir todos los miembros del Órgano de Administración

18. INVENTARIO

El inventario a que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de la Entidad aparece en el Anexo III.

19.INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Fundación, dada su actividad, no tiene asignada ni gratuita ni retribuidamente ningún derecho de emisión, por lo que no hay nada que informar al respecto

20. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27,52 días	43,04 días

Valencia, a 31 de marzo de 2017

Mª Carmen Juan Jorques
Presidenta

Carolina Galiana Sanchís
Vicepresidenta

Amparo Minguet Soto
Secretaria

Araceli Alfaro Hernandez
Tesorera

Ana Emilia Quiñonero Martínez
Vocal

Mauro Xesteira Vedo
Vocal

ANEXO I

ACTIVIDADES REALIZADAS

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

PROGRAMA	€	ACCIÓ	LÍNIA
A. ACTIVIDADES MERCANTILES			
A.1. DIFUSIÓN Y VENTA DE MATERIALES			
VENTA DE MATERIALES	6.137,70 €		
A.2. ACCESIBILIDAD			
SERVICIOS ILS	410.105,52 €		
A.3. FORMACIÓN			
FORMACION	108.217,94 €		
A.4. OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS			
OTRAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS	16.317,83 €		
B. ACTIVIDADES FUNDACIONALES			
B.1. ACCIONES ORGANIZATIVAS Y FUNCIONALES (SERVICIOS GENERALES)			
SERVICIOS GENERALES	33.148,59 €		
B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN			
B.3. FORMACIÓN			
COOPERACION	68.562,77 €	SAFIS/LS/ SENSIBILIZACIÓN/ ACCESIBILIDAD	B-3/B-4/B-2/B-5
B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A FAMILIAS			
FAMILIES B.S	4.354,09 €	SAFIS	B-4
CAT	65.947,64 €	SAFIS	B-4
OBRA SOCIAL LA CAIXA 15-16	24.000,00 €	SAFIS	B-4
OBRA SOCIAL LA CAIXA 16-17	2.091,50 €	SAFIS	B-4
FUNDACION ONCE	38.000,00 €	SAFIS/LS	B-3
B.5. ACCESIBILIDAD			
IMSERSO	38.499,06 €	ILS	B-5
INST. MUNIC, SS ELDA	6.000,00 €	ILS	B-5
AYUNTAMIENTO DE ELCHE	15.500,00 €	ILS	B-5
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA	9.150,57 €	ILS	B-5
EQUIPAMIENTO CAT	3.998,46 €	ACCESIBILIDAD	B-5
BARRERAS	2.486,53 €	ACCESIBILIDAD	B-5
INMIGRACIÓN	3.711,81 €	ACCESIBILIDAD	B-5
CONSELLERIA DE SANIDAD (AUTOAYUDA)	96.848,25 €	ILS	B-5
B.7. VOLUNTARIADO SOCIAL			
B.8. DISEÑO Y DIFUSIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS ESPECIALIZADOS			
B.9. OTROS PROYECTOS Y SUBVENCIONES			

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA SERVEIS PROMOCIÓ AUTONOMÍA PERSONAL AMB DIVERSITAT FUNCIONAL

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS SORDAS

VICEPRESIDENCIA I CONSELLERIA D' IGUALTAT I POLITIQUES INCLUSIVES

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN; B.3. FORMACIÓN;B7. VOLUNTARIADO SOCIAL; B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

68.562,77 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Los objetivos del programa se fundamentarán en tres líneas fundamentales: atención directa de las necesidades y demandas formuladas por las personas sordas en toda la Comunitat; atención y orientación a profesionales y agentes del entorno social y educativo de las personas sordas y organización de acciones formativas y de sensibilización dirigidas al conjunto de la sociedad.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	4 PERSONAS ASALARIADAS	5.034		
Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS JURÍDICAS	
4626	4328		298	

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	126.633,10 €	55.401,64 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	12.663,31 €	13.400,86 €
TOTAL	139.296,41 €	68.802,50 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
1. Potenciar una nueva visión de las personas sordas, basada en sus posibilidades. Respetando su diversidad comunicativa y personal. Conformación del equipo de atención.	nº de profesionales de atención	4	Se han contratado finalmente a 4 profesionales para el desarrollo del programa.
2. Apoyar, asesorar y orientar a personas sordas, a sus familias.	nº atenciones/ nº de personas sordas/nº de altas	300/150/50	468 atenciones/ 185 personas sordas atendidas y 66 altas nuevas
3. Apoyar y ofrecer estrategias y recursos necesarios para favorecer y potenciar la inclusión socio-laboral de las personas sordas en la sociedad, garantizando la accesibilidad a una buena formación, a una educación diversa y accesible, a un desarrollo profesional y personal para su posterior integración sociolaboral plena.	Nº de acciones formativas para personas sordas(horas/ participantes	12 acciones/ 24 horas mínimo/ 60 participantes	19 acciones/75 horas/ 119 participantes
4. Ofrecer a las personas sordas los medios y recursos pertinentes a la hora de resolver cualquier problema de acceso a la información y de comunicación que puedan tener en la realización de gestiones o en la resolución de problemas específicos.	número de demandas sobre accesibilidad	20%	Del total de demandas atendidas un 30% han sido relacionadas con accesibilidad y recursos.
5. Asesorar y atender a profesionales y entidades relacionadas con las personas sordas	número de profesionales/ número de contactos	80/160	Se han atendido a 157 profesionales que han supuesto 449 contactos
6. Facilitar la integración social de las personas sordas acercando su realidad a las personas oyentes, dando a conocer la idiosincrasia del colectivo de personas sordas y de su lengua: la lengua de signos y favoreciendo la construcción de una sociedad más plural e integradora.	Nº de charlas de sensibilización / participantes/ nº personas sordas	45/1125/15	Se han realizado 86 charlas de sensibilización dirigidas a 3985 beneficiarios/as de diferentes colectivos sociales, donde habia 20 personas sordas.
7. Realizar actividades de fomento de la participación social del colectivo de personas sordas y familias, fomento del voluntariado en acciones comunitarias.	nº actividades organizadas/ nº voluntario/as	7 acciones organizadas/ 30 voluntarios/as	8 acciones / 35 voluntarios/as.
8. Desarrollar acciones formativas específicas tendentes a la adquisición de destrezas comunicativas y pedagógicas por parte de los profesionales que trabajan en distintos ámbitos (social, educativo, sanitario, profesional, laboral, empresarial, cultural...).	nº de cursos en los que se ha apoyado	50	Se ha apoyado en 94 cursos y talleres de diversos formatos todos en lengua de signos

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CENTRE D' ATENCIÓ PRIMERENCA FUNDACIÓ FESORD CV

VICEPRESIDENCIA I CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLITIQUES INCLUSIVE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.2. INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y MENTALIZACIÓN; B.3. FORMACIÓN; B.4. SERVICIO INTEGRAL A FAMILIAS; B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

65.947,64 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Atención temprana a niños sordos de 0 a 6 años, estimulación cognitiva, rehabilitación logopédica, rehabilitación foniatrica e intervención y acompañamiento proceso implantación coclear. Atención psicológica a familias y organización de acciones de ocio y tiempo libre para familias.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	9 PERSONAS ASALARIADAS	2.664		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
105	76	29

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	150.947,61 €	53.201,22 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	15.000,00 €	12.746,42 €
TOTAL	165.947,61 €	65.947,64 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
Atender a niños/as sordos/as de 0 a 6 años, proporcionar atención temprana	Nº niños/as sordos/as atendidos/as.	35 niños/as	Se han atendido a 18 niños/as
Proporcionar a las familias los servicios, recursos, instrumentos y espacios apropiados para optimizar sus procesos familiares en la relación y educación de su hijo/a sordo/a.	Nº familias/ nº orientaciones familiares y nº consultas	10 familias/ 50 orientaciones/ 75 consultas	Se han atendido a 16 familias/ 102 orientaciones familiares/ 550 consultas
Potenciar al máximo las posibilidades físicas, psíquicas y sensoriales de los niños/as sordos/as mediante la intervención psicológica y la estimulación cognitiva.	Nº de niños/as / Nº de sesiones	10 niños/ 50 sesiones	Se han atendido 5 niños/ 60 sesiones
Facilitar a los niños y niñas con trastorno de la Comunicación y el Lenguaje, herramientas de comunicación a través de un sistema bilingüe, priorizando la logopedia para niños/as.	Nº de niños/as / Nº sesiones	10 niños/ 50 sesiones	Se han atendio a 15 niños sordos/ 327 sesiones de logopedia
Potenciar al máximo las posibilidades físicas y sensoriales de los niños/as sordos/as mediante la estimulación motriz.	Nº de niños/Nº sesiones	Mínimo 3 niños/75 sesiones	Se han atendido a 5 niños con 32 sesiones
Ofrecer atención y orientación a profesionales de diferentes ámbitos.	Nº de profesionales/ Nº de contactos	25 profesionales/ 50 contactos	Se han atendido 29 profesionales y realizado 129 contactos
Mejorar la comunicación en lengua de signos de los niños/as, favorecer el desarrollo socioemocional y las habilidades sociales, crear un espacio de aprendizaje y establecimiento de relaciones.	Nº de talleres/ participantes	2 talleres/ 6 participantes promedio	8 talleres/ 8 participantes promedio
Fomentar la expresión signada de las familias y niños/as, favorecer pautas de comunicación adecuada, mejorar la comunicación en las rutinas diarias, trabajar la conducta en el seno familiar.	Nº familias/ Nº sesiones en casa	mínimo 3familias / 60 atenciones	Se han atendido 9 familias/ 158 sesiones

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

EQUIPAMENT CENTRE D'A TENCIÓ PRIMERENCA

VICEPRESIDENCIA I CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLITIQUES INCLUSIVE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

3.998,46 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Adquirir equipamiento para mejorar y adecuar las instalaciones de nuestro centro de atención temprana

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
105	76	29

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		
EQUIPAMIENTO	3.998,46 €	3.998,46 €
TOTAL	3.998,46 €	3.998,46 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Mejorar las instalaciones del CAT	Adquisición de equipamiento	Mobiliario general de oficina.	Papelera de reciclaje, mesas de atención
		Sillas de atencion	Se han adquirido sillas de atención
		Mobiliario de almacenaje	Armarios para los despachos y sala multisensorial
		Pizarra digital	Se ha adquirido una pizarra para el aula multisensorial
		Mobiliario infantil	Armarios para los más pequeños/as, sillas infantiles y mesas infantiles

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CONFEDERACIÓN ESTATAL DE PERSONAS SORDAS Y FUNDACIÓN FESORD CV PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS SORDAS EN EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS BÁSICOS FIRMADO CON EL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.S. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

38.499,06 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Esta actividad está destinada a superar las barreras que afectan al colectivo de personas sordas en los ámbitos de accesibilidad a la información y la comunicación con objeto de que éstas puedan desempeñar sus derechos básicos.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	10 PERSONAS ASALARIADAS	1.576		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
	Personas sordas y oyentes de la Comunitat Valenciana	

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL		14.473,48 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		4.583,55 €
TOTAL	0,00 €	19.057,03 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1. Hacer posible que las personas sordas dispongan de los servicios de interpretación de lengua de signos para aquellas gestiones relacionadas con el ejercicio de los derechos básicos de la ciudadanía y, en concreto, de las personas sordas, posibilitando, igualmente, que la Administración Pública pueda comunicarse con las personas sordas cuando exijan comunicarse en su lengua.	Nº de unidades	Según el convenio nos adjudicaron 1286 unidades de servicio de interpretación en lengua de signos	Se han realizado la totalidad de unidades adjudicadas (1286 ud)

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

ESCUELA DE FAMILIAS DE LA FUNDACIÓN FESORD CV

DIRECCION GENERAL DE FAMILIAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE ATENCIÓN A FAMILIAS

RECURSOS ECONÓMICOS

4.354,09 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Con este programa se intenta solventar los problemas de acceso de las familias con miembros sordos a las diferentes escuelas de familias que se organizan a nivel público principalmente. Además de organizar y hacer accesible la escuela de familias de la Fundación Fesord CV, el objetivo general es conseguir un aumento de la participación y colaboración de las familias en la educación de sus hijos/as, favorecer el desarrollo integral del niño y contribuir a la personalización e individualización de la enseñanaza y la educación general.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	5 PERSONAS ASALARIADAS	248		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS JURÍDICAS
185		173	12

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	20.764,76 €	4.167,67 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	4.100,00 €	194,07 €
TOTAL	24.864,76 €	4.361,74 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1. Garantizar la accesibilidad a las escuelas de familias externas de atención a familias para mejorar la información en todo lo relacionado con la educación o salud de los niños/as.	Nº de intervenciones de apoyo en escuelas de familias externas	5	Se han realizado intervención en 19 entidades del ámbito educativo, favoreciendo a 9 familias
2. Organizar una escuela de padres específica para familias con miembros sordos, ya sean estos padres oyentes con hijos/as sordos/as o viceversa, con temáticas de interés común.	Nº de talleres organizados y Nº de familias	3/6	Se han realizado 5 talleres en el marco de la escuelas de familias, favoreciendo a 121 participantes
3. Organizar formación paralela con niños/as sordos/as	nº de talleres y nº horas y nº de participantes	:0h/20 participantes	Se han organizado 3 talleres dirigidos a niños/as sordos/as, se han realizado 75h con un total de 43 de participantes.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA DE ATENCIÓN, APOYO PSICOLÓGICO E INTERVENCIÓN A PERSONAS SORDAS Y SUS FAMILIAS

CONSELLERIA DE SANIDAD

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNITAT VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

96.848,25 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa pretende ofrecer a los/as beneficiarios/as del programa los recursos que necesiten para afrontar situaciones y problemas que se les puedan presentar: aceptación de la sordera, re-establecimeinto dinámica familiar, mejora de las competencias y habilidades personales y sociales. En lo que se refiere a los/as beneficiarios/as del programa , son de toda la Comunitat Valenciana, se recogen en concreto los datos de Fundación Fesord CV y los datos más específicos de las asociaciones de personas sordas de , Castellón (APESOCAS) y Alicante (APESOA).

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	9 PERSONAS ASALARIADAS	5.074		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FISICAS	PERSONAS JURÍDICAS
489	469	20

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		0,00 €
GASTOS DE PERSONAL	123.131,00 €	72.143,56 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	6.000,00 €	24.742,76 €
TOTAL	129.131,00 €	96.886,32 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
1. Atender, asesorar y orientar a usuarios sordos y sus familias.	Nº de entrevistas a personas sordas/Nº de familias atendidas/ Nº de entrevsitas realizadas/ programas individuales realizados/ Nº entrevistas a personas sordas en asociaciones	50 entrevistas a personas sordas/ 150 entrevistas a familias con miembros sordos/ 50 programas individualizados/ mínimo 100 entrevistas en asociaciones.	80 entrevistas a personas sordas/ Se han realizado 938 entrevistas a familias/ Se han desarrollado 80 programas individuales./ Se han desarrollado 412 entrevistas en asociaciones.
2. Realizar intervenciones individualizadas y personalizadas con personas sordas adultas y con familias con el objeto de potenciar su desarrollo integral en todos los ámbitos (psicomotor, cognitivo, emocional y social)	Nª de personas sordas atendidas/ Nª de familias e intervenciones realizadas	Nº de personas sordas atendidas 50/Atender a 75 familias con miembros sordos/ realizar mínimo 150 intervenciones.	80 personas sordas atendidas/ 45 familias participantes(149 personas) en el programa con 142 intervenciones de las profesionales del programa.
3. Realizar una intervención y rehabilitación logopédica y foniátrica bilingüe, donde a través de la lengua de signos se incida en la lengua oral.	Nº de intervenciones de rehabilitación/ nº de niños sordos/as atendidos	Realizar 100 intervenciones de rehabilitación logopédica./ mínimo 15 niños/as	Se han realizado 123 sesiones de logopedia/ Se han atendido a 24 niños/as.
4. Realizar intervenciones ecológicas en el entorno familiar para facilitar y mejorar el aprendizaje y los programas aplicados.	Nª familias atendidas en el hogar/ Nº de visitas realizadas	Atender a mínimo 10 familias en el hogar / 45 visitas al hogar.	Se han realizado 209 visitas al hogar correspondientes a 17 familias con miembros sordos.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROYECTO DE INCLUSIÓN DE LA LENGUA DE SIGNOS EN EL SISTEMA MULTILINGÜE A TRAVÉS DE LA UNIDAD ITINERANTE DE LA LSE
FUNDACION ONCE 2016

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

38.000,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Este programa es una continuación del trabajo que se hace desde el Servicio de atención a familias de la Fundación, concretamente en este servicio se trabaja la parte de orientación, asesoramiento e intervención más social, pero falta la intervención en otra área muy importante para los y las niñas/as sordas/os , y es el ámbito escolar o educativo, por ello se inició en 2015 y en 2016 se han puesto los pilares de la Unidad Itinerante educativa en LS, con el objeto de dar una complementariedad a las acciones con las familias y extenderlas a las escuelas, trabajando con toda la comunidad educativa e intentando que la figura del especialista sordo/a este presente en el aula.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	5 PERSONAS ASALARIADAS	2.400		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
1351	1280	71

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS	116,63 €	0,00 €
GASTOS DE PERSONAL	33.100,77 €	33.100,77 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	4.782,60 €	4.899,23 €
TOTAL	38.000,00 €	38.000,00 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
1. Disponer de una Unidad Itinerante en Lengua de Signos de apoyo integral al alumnado sordo en al Comunitat Valenciana	Conformación del equipo de la unidad itinerante en lengua de signos	Contar con un equipo de mínimo 5 profesionales que se dediquen al desarrollo de acciones.	Finalmente han sido 5 personas las que han desarrollado las intervenciones de la Unidad.
2. Fomentar en la comunidad educativa una visión realista, construciva, positiva y normalizada de la pérdida auditiva, centrando la atención en cómo trabajar con el alumnado sordo desde una perspectiva bilingüe.	Nº de centros y reuniones con el equipo directivo/ Nº de charlas de sensibilización/ Nº de beneficiarios/as de las charlas	Mínimo reunirnos con 5 centros con equipos directivos y docentes/ mínimo 15 charlas de sensibilización./ Mínimo 150 beneficiarios/as	16 centros con lo que ha habido 70 contactos con diferentes centros/39 charlas de sensibilización/ 831 beneficiarios/as en los que hay escolarizados niños/as sordos/as.
3. Apoyar y asesorar al centro educativo en el desarrollo de las capacidades intelectuales y curriculares del alumnado sordo.	Nª de talleres de formación	Mínimo realizar 3 cursos o talleres.	Se han realizado 12 talleres de lengua de signos en 6 centros educativos, a un total de 197 beneficiarios/as
4. Facilitar el seguimiento del proceso educativo del alumnado sordo en el aula, apoyando en la resolución de conflictos.	Nº de intervenciones con los/las niños/as sordos/as de la Unidad	Mínimo intervención en 3 centros / mínimo de 50 horas de intervención.	Se ha realizado Intervención en 4 centros con 5 niños/as sordos/as/ 292 horas de intervención.
5. Fomentar la relación y la comunicación de los y las niñas/os sordos/as en contextos espontáneos.	Nª de talleres o actividades relacionales llevadas a cabo	Mínimo 10 actividades	Se han organizado 8 talleres y 10 actividades de ocio y tiempo libre con una participacion total de 242, (promedio 24 participantes por actividad).

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA "CAP A UNA ATENCIÓ BILINGÜE I ECOLÒGICA AMB LES FAMILIES DELS XIQUETS I XIQUETES SORDS/ES"

OBRA SOCIAL LA CAIXA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

24.000,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Afavorir el desenvolupament integral (afectiu, emocional, senosrio-perceptiu-motor, comunicatiu-llingüístic, psicosocial....) dels infants sords/es al seu entorn habitual: familia, centre educatiu, barri...mirjançant el desenvoluparnetn de la comunicació en Llengua de Signes i en llengua oral.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	3 PERSONAS ASALARIADAS	1.492		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
1364	1340	24

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS	1.827,11 €	151,76 €
GASTOS DE PERSONAL	37.872,89 €	24.603,25 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	300,00 €	987,24 €
TOTAL	40.000,00 €	25.742,25 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVOS	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
1. Oferir una nova perspectiva de la discapacitat auditiva que puga permetre a les families focalitzar la seva atenció en les capacitats i potencialitats que tenen els seus fills/es, millorant el clima familiar, mitjançant la millora de les expectatives i desenvolupament de la comunicació en llengua de signes i llengua oral.	Núm. de families/ nº de sesions	10 families/ mínim 50 sesions	S'han atès a 17 families proporcionant 209 sesions a la llar.
2. Afavorir el desenvolupament e integració social dels xiquets i xiquetes sords/es amb els seus iguals, mitjançant el joc, la realització d' activitats conjuntes de diferents tipus que els ajude a millorar, les habilitats comunicatives i socials; adquirir la seua identitat i un autoconcepte i autoestima addients.	Núm. Tallers/ Núm participants	10 tallers/mínim 50 participants	S'han realitzat 12 tallers/ 120 participants, promig de 10 participants per taller.
3. Promoure l' oci i temps de lleure dels xiquets i xiquetes sords/es i familiars proposant uns espais i moments a on els adults puguen compartir activitats, experiències, dubtes, problemes, millorar la comunicació I compartir amb els seus fills/es moments d' alegria i felicitat, millorar el clima familiar i la comunicació.	Num. accions/ Núm families	5 accions previstes amb mínim participació de 5 families per activitat	S'han organitzat 11 accions en les que han participat 22 families.
4. Recolçar la inclusió dels nens/es sords/es als seus centres educatius o centres socials, oferint-los els recursos necesaris per a que puguen accedir a la informació I realitzar les activitats requerides en les mateixes condicions que la resta dels xiquets/es, afavorint el seu desenvolupament integral i evitant situacions d'exclusió.	Num de centres on es fa intervenció	Mínim intervindre en un centre	S'ha conseguit fet intervenció en una xiqueta sorda en primaria.
5.Promoure la participació en actes de la comunitat sorda i el moviment associatiu per a afavorir la identificació i el sentit de pertànyer a un grup social.	Num d'accions i num de participants	Mínim participar a 3 actes comunitaris.	Les families han participat a més de 3 actes comunitaris i han fet visites a les associacions segons els interessos familars.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA D'ATENCIÓ, RECOLÇAMENT PSICOLÒGIC E INTERVENCIÓ A FAMILIES I PERSONES SORDES

OBRA SOCIAL LA CAIXA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

COMUNIDAD VALENCIANA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.4. SERVICIO INTEGRAL DE PERSONAS SORDAS

RECURSOS ECONÓMICOS

2.091,50 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

La finalitat del projecte es assessorar, intervindre i proporcionar atenció i recolçament psicosocial, estimulació primerenca, informació, formació i l'ajuda necessària a persones sordes adultes i xiquets/es i les seves families per acceptar i treballar la situació personal i familiar per a crear expectatives de futur realistes.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	3 PERSONAS ASALARIADAS	128		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
103	90	13

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO 2016/2017	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS	2.477,98 €	
GASTOS DE PERSONAL	37.222,02 €	2.091,50 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	300,00 €	
TOTAL	40.000,00 €	2.091,50 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
1. Oferir atenció, assesorament i orientació a les families amb membres sords, persones amb discapacitat auditiva i professionales en contacte amb persones o xiquets/es sords/es	Num de hores previstes per a l' activitat/ Num de families/ num professionals	S'han previst 880 hores/ 180 families/ mínim 90 professionals	44 hores d' atenció i assesorament/ 30 families/ 13 professionals
2. Proporcionar a les families suport psicológic i els recursos necesaris per a reduir el sentiment d'impotencia de les families quan s'enfronten a la discapacitat auditiva, reduïnt l' angoixa de tiendre un bebe o un xiquet/a sord/a.	Núm de hores previstes/ número de xiquets/as (nuam families atenció psicològica	S'han previst 440 hores/ mínim 25 xiquets/as/ mínim 60 families	52 hores d'atenció psicològica/ 5 niños/as atendidos/ 30 familias
3. Realitzar una intervenció i rehabilitació logopédica bilingüe(llengua oral i llengua de signes) a on mitjançant la llengua de signes es treballe la llengua oral i aspectes psicològics tan importants com l' acceptació.	Num de hores previstes per a l' activitat/ número de xiquets/es	S'han previst 440 hores/ mínim 50 xiquets/es	En gener es comença aquesta activitat
4. Facilitar a les families recolçament en quant a recursos i ajudes tècniques, tramitació de beques, ajudes ortoprotèsiques, organitzar formació d' interès per a les families, professionals i activitats relacionals	Num de hores previstes per a l'activitat/número de families ateses	S'han previst 660 hores/ mínim atendre a 30 families i 60 professionals	32 hores recursos i formació/ 16 families

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

DESARROLO DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/ INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS
AYUNTAMIENTO DE ELCHE

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ELCHE

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

15.500,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En esta actividad lo que se ha pretendido es consolidar una vía de actuación encaminada a potenciar la integración y participación social del colectivo de ciudadanos sordos de Elche mediante la supresión de las barreras de comunicación.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	4 PERSONAS ASALARIADAS	1.392		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
200	155	45

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	15.500,00 €	15.465,10 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	15.500,00 €	15.465,10 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
1. Financiación de un servicio de mediación social para personas sordas. Siendo consciente de las especiales dificultades, entre otras, de acceso a la comunicación e información por parte de las personas sordas.	Nº de horas	1000	Se han realizado un total de 1392 horas relacionadas con la gestión y desarrollo del programa: horas de mediación, horas de interpretación y horas de coordinación.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

DESARROLO DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/ INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS

INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ELDA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ELDA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

6.000,00 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En esta actividad lo que se ha pretendido es consolidar una vía de actuación encaminada a potenciar la integración y participación social del colectivo de ciudadanos sordos de Elda mediante la supresión de las barreras de comunicación.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	4 PERSONAS ASALARIADAS	556		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS	
123	98	25	

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	6.000,00 €	5.978,14 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	6.000,00 €	5.978,14 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1. Financiación de un servicio de mediación social para personas sordas. Siendo consciente de las especiales dificultades, entre otras, de acceso a la comunicación e información por parte de las personas sordas.	Nº de horas	250 horas	Se han realizado 556 horas en el desarrollo del programa: horas de mediación, interpretación y coordinación.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

DESARROLO DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN SOCIAL/ INTERPRETE PARA PERSONAS SORDAS
AYUNTAMIENTO DE ALZIRA

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ALZIRA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5. ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

9.150,57 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

En esta actividad lo que se ha pretendido es consolidar una vía de actuación encaminada a potenciar la integración y participación social del colectivo de ciudadanos sordos de Alzira mediante la supresión de las barreras de comunicación.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	6 PERSONAS ASALARIADAS	796		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS
106	75	31

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
APROVISIONAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	9.150,57 €	9.194,83 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	9.150,57 €	9.194,83 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO/S	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
1. Financiación de un servicio de mediación social/interpretación para personas sordas. Siendo consciente de las especiales dificultades, entre otras, de acceso a la comunicación e información por parte de las personas sordas.	Nº de horas	500	Se han realizado en Alzira y Comarca 796 horas para el desarrollo del programa: mediación, interpretación y coordinación.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN AUDITIVA MEDIANTE AYUDAS TECNOLOGICAS

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5 ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

2.486,53 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Adquisición de equipamiento para la mejora de la comunicación con personas sordas a nivel individual y grupal.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTOS	5.525,62 €	5.525,62 €
GASTOS DE PERSONAL		
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION		
TOTAL	5.525,62 €	5.525,62 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICACION PREVISTO	CUANTIFICACION REALIZADO
Adquirir equipamiento específico para personas sordas	Nº de acciones de mejora del equipamiento realizadas	Mejora de la instalación eléctrica (avisadores)/ adquisición de un sofware de reconocimiento de voz	Adquisición de avisadores luminosos y su instalación/ adquisición de 3 sofware de reconocimiento de voz

IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

DENOMINACIÓN

PROGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS A LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES

VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLITICAS INCLUSIVAS

TIPO DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD FUNDACIONAL

LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

VALENCIA

IDENTIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR SECTORES

B.5 ACCESIBILIDAD

RECURSOS ECONÓMICOS

3.711,81 €

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA

Mediación comunicativa para una integración social de personas inmigrantes sordas.

RECURSOS HUMANOS:	PERSONAL ASALARIADO	Nº HORAS/AÑO	CONTRATO POR SERVICIOS	VOLUNTARIOS
	2 PERSONAS ASALARIADAS	144		

Nº DE BENEFICIARIOS:	PERSONAS FÍSICAS		PERSONAS JURÍDICAS	
	66	36	30	

RECURSOS ECONÓMICOS	PREVISTO	REALIZADO
EQUIPAMIENTOS		
GASTOS DE PERSONAL	13.711,06 €	1.852,11 €
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	14.100,00 €	1.875,27 €
TOTAL	27.811,06 €	3.727,38 €

OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD		CUANTIFICACION	
OBJETIVO 1	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO
Ofrecer atención, informació, orientación, asesoramiento y derivación a personas sordas inmigrantes	Nº de personas sordas inmigrantes atendidas/ % de derivación a otras entidades específicas en inmigración	Mínimo atender a 25 personas sordas inmigrantes/ mínimo un 50% de derivación	Se han atendido a 36 personas sordas inmigrantes/ Se ha producido derivación a otras entidades en el 50% de los casos
Ofrecer talleres formativos a las personas sordas inmigrantes para favorecer su inclusión social	Nº de talleres realizados/ Nº de personas formadas	Mínimo realizar 3 talleres formativos/ formar mínimo a 5 persona sordas inmigrantes	Se han organizado 4 talleres de diferentes temáticas a los que han asistido 5 personas sordas inmigrantes

ANEXO II

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

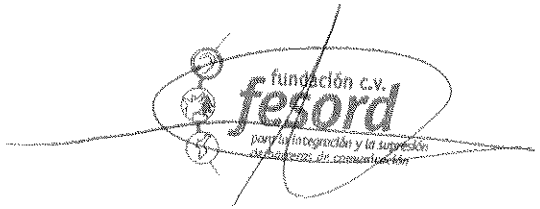

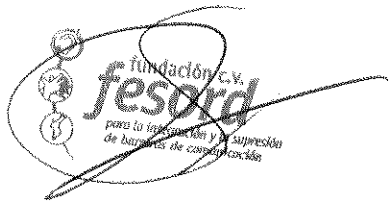

II. RECURSOS ECONOMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

	ACTIVIDADES MERCANTILES				ACTIVIDADES FUNDACIONALES																					
	Difusión y Venta de Materiales	Accesibilidad	Formación	Otras activ. No lucrativas	Acciones organizativas y funcionales	Formación	Servicio integral de atención a familias						Accesibilidad					Otros proyectos				TOTAL LINEA	NO IMPUTADO	TOTAL
GASTOS/INVERSION	Venta de materiales	Servicios ILS	Servicios de Formación		Servicios generales	Cooperación Social	Familias. Consell. Bienestar Social	Obra Social La Caixa 15/16	Obra Social La Caixa 16/17	CAT	CAT EQUIPAMIENTO	Fundación Once	Convenio para la Atención de personas sordas. CNSE-MSPS)	Conselleria de Sanidad (Autoayuda)	Ayto. Elche	Ayto. Alcira	Inmigración	Ayto. Elda	Agenda de colocación	Banda Empresas	Formación	Barreras			
Gastos por ayudas																						0,00 €		0,00 €
a)Ayudas Monetarias																						0,00 €		0,00 €
b)Ayudas no Monetarias																						0,00 €		0,00 €
c)Gastos por colaboraciones y organos de gobierno																						0,00 €		0,00 €
Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	3.663,51 €																					3.663,51 €		3.663,51 €
Aprovisionamientos	9.046,31 €				301,20 €			151,76 €														9.499,27 €		9.499,27 €
Gastos de personal		312.341,08 €		1.472,39 €	21.287,89 €	57.201,71 €	4.167,67 €	24.603,25 €	2.091,50 €	53.201,22 €		33.100,77 €	19.057,03 €	72.143,56 €	15.465,10 €	9.194,83 €	1.852,11 €	5.978,14 €	2.414,88 €	5.079,04 €	27.682,86 €		668.334,93 €		668.334,93 €
Otros gastos de la actividad	1.532,77 €	45.206,84 €	16.187,91 €	1.769,56 €	8.303,33 €	11.600,79 €	194,07 €	987,24 €		12.748,42 €	361,44 €	4.899,23 €		24.742,75 €			1.875,29 €		1.024,45 €	125,64 €		5.525,62 €	137.077,27 €		137.077,27 €
Amortizacion del Inmovilizado	3.011,64 €	17.772,69 €	4.689,83 €	707,16 €	16.041,04 €																		44.222,56 €		44.222,56 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado																							0,00 €		0,00 €
Gastos financieros																							0,00 €		0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros																							0,00 €		0,00 €
Diferencia de Cambio																							0,00 €		0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros																							0,00 €		0,00 €
Impuesto sobre beneficios	149,57 €	9.726,39 €	2.565,58 €	387,01 €																			12.828,55 €		12.828,55 €
Subtotal de Gastos	17.400,00 €	385.047,01 €	23.444,32 €	4.336,12 €	45.933,46 €	68.802,50 €	4.361,74 €	25.742,25 €	2.091,50 €	65.947,64 €	361,44 €	38.000,00 €	19.057,03 €	96.886,32 €	15.465,10 €	9.194,83 €	3.727,40 €	5.978,14 €	3.439,33 €	5.204,68 €	27.682,86 €	5.525,62 €	875.623,09 €	0,00 €	875.623,09 €
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Historico)					14.152,49 €			350,00 €			4.764,26 €												19.266,75 €		19.266,75 €
Cancelacion de deuda no comercial																				584,00 €			584,00 €		584,00 €
Subtotal de Inversiones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	14.152,49 €	0,00 €	0,00 €	350,00 €	0,00 €	0,00 €	4.764,26 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	584,00 €	0,00 €	0,00 €	19.850,75 €	0,00 €	19.850,75 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	17.400,00 €	385.047,01 €	23.444,32 €	4.336,12 €	60.085,95 €	68.802,50 €	4.361,74 €	26.092,25 €	2.091,50 €	65.947,64 €	5.125,70 €	38.000,00 €	19.057,03 €	96.886,32 €	15.465,10 €	9.194,83 €	3.727,40 €	5.978,14 €	3.439,33 €	5.788,68 €	27.682,86 €	5.525,62 €	894.889,84 €	0,00 €	894.889,84 €

ANEXO III

INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

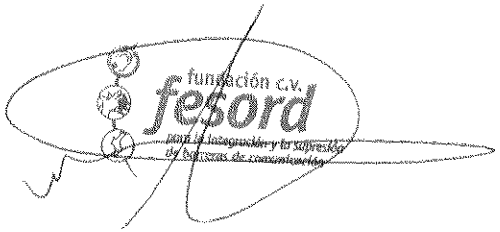

FUNDACIÓN FESORD, C.V.

INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS

Ejercicio 2016

BIENES:	Valor contable	Valor inicial	Adición por obras	Amortizaciones	Fecha de adquisición	Observaciones	Gravamenes
* Valor del suelo c/ Ayora nº 31-1º-5ª 46018 - Valencia	15.005,60	15.005,60		0,00	01/01/1999	Dotación fundacional	No gravado
* Valor del suelo c/ Jerónimo Muñoz, 30-32 46018 - Valencia	108.350,91	108.350,91		0,00	03/07/2001	Fines propios	No gravado
* Inmueble en c/ Ayora nº 31-1º-5ª 46018 - Valencia (valor neto)	29.558,83	45.724,87		16.166,04	01/01/1999	Dotación fundacional	No gravado
* Inmueble en c/ Jerónimo Muñoz, 30-32 46018 - Valencia (v. neto)	872.728,11	540.910,90	719.055,71	387.238,50	03/07/2001	Fines propios	No gravado
* Inmovilizado Inmaterial	11.710,58	19.101,97		7.391,39	varios		
* Mobiliario y Utillaje (valor neto)	14.885,68	38.396,68		23.511,00	varios		
* Otras Instalaciones (valor neto)	9.099,53	24.623,64		15.524,11	varios		
* Otro Inm. Material	1.594,26	2.529,07		934,81	varios		
* Existencias	22.668,19	26.331,70					
* Tesorería	1.017.682,43	1.017.682,43					
* Caja	1.060,71						
* Bancos	1.016.621,72						
SUBTOTAL BIENES	2.103.284,12	820.975,34	719.055,71	450.765,85			

DERECHOS:	
* Deudores	242.246,87
* Inversiones financieras a largo plazo	4.162,96
* Gastos Anticipados	
* Inversiones financieras temporales	300.002,00
SUBTOTAL DERECHOS	546.411,83

TOTAL	2.649.695,95